

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Parto normal				
DESCRIPCIÓN:				
Conjunto de fenómenos activos y pasivos que permiten la expulsión del feto de 22 semanas o más por vía vaginal, incluyendo la placenta y sus anexos.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia de Tultitlán, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta médica y acuse de recibo de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando se solicita el servicio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
1.- acuse de recibo de pago		Si	No aplica	Artículos 2.17, 2.5 Bis Fracción I, II del Código Civil de Estado de México, 49 fracción IV, 58 Fracción XII, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México, 41 fracción X de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.
2.- INE		Si	No aplica	
3.- Curp		Si	No aplica	
4.- Comprobante de domicilio		Si	No aplica	
5.- Estudio socioeconómico		Si	No aplica	
6.- Constancia domiciliaria		Si	No aplica	
7.- Acta de nacimiento		Si	No aplica	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Ingresa la usuaria a solicitar servicio. Pasa a estabilización para la toma de signos vitales Se da aviso al ginecólogo para revisión. Si a la valoración tiene una dilatación mayor a 5cm, se avisa a trabajo social para realizar ingreso. Se direcciona trabajo social explica sobre el proceso, así como los costos. Firma consentimiento informado e indicaciones de ingreso Se da vigilancia y acompañamiento al trabajo de parto.		

PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	15 minutos							
COSTO:	\$ 3,500.00 a \$ 8,500.00 dependiendo del horario de atención	Fundamento jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de las unidades del Sistema Municipal DIF en donde se solicita el servicio							
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.			Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad.					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Urbán Correa						
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22				
COLONIA:	Barrio San Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlán					
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO				
55	5 122 1440	5 129	No aplica	<a href="mailto:medicadental.dif@tultitlan.gob.mx">medicadental.dif@tultitlan.gob.mx</a>				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	Clínica Cabecera							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C,D José Oswaldo Cornejo Gallardo							
DOMICILIO	CALLE:	Avenida San Antonio.	NO. INT. Y EXT.:	22				
COLONIA:	Barrio San Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlán					
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	365 días las 24 horas					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO				
55	5 122 1440	5 110	No aplica	<a href="mailto:medicadental.dif@tultitlan.gob.mx">medicadental.dif@tultitlan.gob.mx</a>				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Podrían ponerle la vacuna de recién nacido?							
RESPUESTA:	Si, siempre que haya existencia de ella.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Podría recibir un descuento sobre el costo del procedimiento?							
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando sea residente del municipio							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si quiero parto, pero con anestesia me lo podrían aplicar?							
RESPUESTA:	Si, solo que el parto con anestesia tiene otro costo.							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>								
No aplica								

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad CD. José Oswaldo Cornejo Gallardo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Directora General Lic. María del Carmen Urbán Correa</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/ febrero/ 2025</p>
---	--	---



**COORDINACIÓN MÉDICA,  
ODONTOLÓGICA  
Y DE DISCAPACIDAD**



**DIRECCIÓN  
GENERAL**